

La Agencia Pública Andaluza de Educación, precisa la contratación de dos profesionales para la Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnología en los Servicios Centrales, con contrato en prácticas (según Artículo 11.1 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores) con el siguiente perfil:

Ingeniero Técnico Industrial.

La Agencia Pública Andaluza de Educación es una Agencia Pública Empresarial adscrita a la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, cuyo cometido principal es la gestión de las infraestructuras educativas, el equipamiento y los servicios complementarios de centros docentes no universitarios y escuelas infantiles dependientes de la Consejería de Educación y Deporte. En este sentido, su misión consiste en dotar al sistema andaluz de educación pública no universitaria de un entorno físico, un equipamiento y unos servicios complementarios seguros, accesibles y de calidad, desde una gestión eficiente y socialmente responsable, labor que está orientada a satisfacer las necesidades de las familias y la educación de los andaluces y andaluzas en igualdad de oportunidades.

Actualmente, nuestra organización tiene el status de Agencia Pública Empresarial de las previstas en el artículo 68.1 b) de la Ley 9/2007 de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, tal y como dispone el Decreto 217/2011 de 28 de junio.

Funciones principales del puesto:

Considerando que uno de los objetivos de la Agencia es la adquisición de equipamiento y la contratación de servicios derivados del mantenimiento del mismo, las funciones y tareas que estos profesionales habrán de llevar a cabo, entre otras, estarán relacionadas con:

- La elaboración de las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios objeto de adquisición.
- La elaboración de informes técnicos que les sean requeridos.
- El control y la validación del cumplimiento en sede de ejecución de prescripciones técnicas y otras condiciones establecidas en los contratos por la Dirección a la que quedarán adscritos.

Perfil buscado:

Requisitos mínimos:

- Estar en posesión del Título de Ingeniero Técnico Industrial o Grado equivalente con su máster habilitante
- Cumplir con los requisitos mínimos para poder formalizar un contrato en prácticas durante dos años por la titulación de acceso al puesto. En el siguiente enlace podrá encontrar toda la información relativa a este requisito:

https://www.sepe.es/HomeSepe/empresas/Contratos-de-trabajo/contrato_en_practicas.html

 No haber tenido anteriormente un contrato laboral en prácticas en virtud de la misma titulación.

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	01/06/2021 16:23:41	PÁGINA 1/7
VERIFICACIÓN	tFc2eBJK76RABKN49JU2R3THB2FKCM	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma



- Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España.
 - Poseer la nacionalidad española o la de un Estado miembro de la Unión Europea, u ostentar el derecho a la libre circulación de trabajadores conforme al Tratado de la Comunidad Europea, o concesión de la residencia legal en España para las personas extranjeras.
- Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las tareas propias del puesto.
- Tener cumplidos dieciocho años y no superar la edad mínima de jubilación.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública, en cualquiera de los Estados comprendidos en el apartado anterior; ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de las funciones públicas, ni en su caso, para la correspondiente profesión.
- Carnet de conducir, disponibilidad para viajar y de vehículo propio.

Requisitos valorables:

- Máster o cursos de especialización relacionados con el puesto.
- Conocimientos acreditables de ofimática avanzada.
- Conocimientos acreditables sobre Contratación en el Sector Público.
- Conocimientos acreditables sobre procedimiento administrativo.

Buscamos a una persona:

- Con capacidad de trabajo en equipo.
- Resolutiva y/o orientada a resultados.
- Con alta proactividad e iniciativa.
- Con creatividad en la búsqueda y definición de soluciones.
- Con conciencia organizacional.

Difusión:

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en la página WEB a través del SAE.

Proceso de selección:

- 1. Superarán la primera fase aquellos/as candidatos/as que cumplan con los requisitos mínimos exigidos y recogidos en el apartado de "PERFIL BUSCADO" de esta convocatoria y que hayan acreditado debidamente mediante la aportación de la documentación necesaria (curriculum vitae firmado, títulos, certificados, etc.), así como declaración responsable de no haber tenido anteriormente un contrato laboral en prácticas en virtud de la misma titulación.
- 2. La segunda fase consistirá en la siguiente prueba (máximo 60 puntos):

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO		01/06/2021 16:23:41	PÁGINA 2/7
VERIFICACIÓN	tFc2eBJK76RABKN49JU2R3THB2FKCM		50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma



Prueba profesional tipo test en el que se valorarán los conocimientos en materia de contratación pública y de gestión administrativa. Su valoración tendrá una ponderación del 60% sobre la puntuación total.

3. La tercera fase consistirá en la baremación de formación y experiencia profesional en base a la siguiente tabla (**máximo 25 puntos**)

EXPERIENCIA PROFESIONAL	MAXIMA PUNTUACIÓN: HASTA 15 PUNTOS
Trabajos desempeñando tareas relacionadas con la Ingeniería.	1 punto por mes de experiencia en el puesto, máximo 15 puntos
CURSOS DE FORMACIÓN Y OTRAS TITULACIONES	MÁXIMA PUNTUACIÓN: HASTA 10 PUNTOS
Otra titulación superior universitaria, nivel mínimo 2 MECES, distinta a la requerida relacionada con el puesto	2,5 puntos por titulación. Máximo 2,5 puntos
Otra titulación superior universitaria, nivel mínimo 2 MECES, distinta a la requerida no relacionada con el puesto	
Cursos de formación y/o perfeccionamiento siempre y cuando tengan relación con el puesto de trabajo a ocupar de similares características con un mínimo de 20 horas	0,50 puntos por cada curso. Máximo 2 puntos.
Cursos relacionados con la Ley de Contratación y Procedimiento Administrativo con un mínimo de 20 horas	0,50 puntos por cada curso. Máximo 3 puntos.
Poseer carnet de conducir y vehículo propio	1 punto carnet de conducir y vehículo propio. Máximo 1 punto.

De todas las candidaturas presentadas las 6 personas con mayor puntuación entre la prueba profesional y la baremación pasarán a la última fase de entrevista personal.

4. Entrevista personal (máximo 15 puntos)

Con el objeto de evitar cualquier tipo de irregularidad, serán excluidas del proceso de selección aquellas candidaturas que debido a su relación contractual actual o previa con la Agencia no puedan formalizar un nuevo contrato temporal con la misma.

Información de la contratación:

- Contrato en prácticas (1 año, con posibilidad de acordar hasta dos prórrogas con una duración de 6 meses cada una)
- Grupo profesional: Técnico.

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO		01/06/2021 16:23:41	PÁGINA 3/7
VERIFICACIÓN	tFc2eBJK76RABKN49JU2R3THB2FKCM	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma



- Duración: 1 año, con posibilidad de acordar hasta dos prórrogas con una duración de 6 meses cada una.
- Jornada laboral completa de lunes a viernes (35 horas)
- Retribución:
 - Según normativa "La retribución del trabajador será la fijada en convenio colectivo para los trabajadores con contrato en prácticas, sin que, en su defecto, pueda ser inferior al sesenta o al setenta y cinco por ciento durante el primero o el segundo año de vigencia del contrato, respectivamente, del salario fijado en convenio", la retribución será establecida:
 - -<u>Durante el primer año:</u> retribución bruta anual de 27.274,98 € (24.824,38 € brutos/anuales de salario fijo + 2.450,61 € brutos/anuales, según cumplimiento de objetivos)
 - -<u>Durante el segundo año</u>: retribución bruta anual de 34.093,74 € (31.030,48 € brutos/anuales de salario fijo + 3.063,26 € brutos/anuales, según cumplimiento de objetivos)
- Centro de trabajo: Servicios Centrales, C/ Judería 1. Edificio Vega del Rey 1 41900 Camas (Sevilla).

Presentación de candidaturas:

La gestión de esta convocatoria se realizará a través del SAE, por lo que las personas interesadas deberán acceder a la convocatoria a través del anuncio de empleo publicado en página web del SAE.

La fecha de fin de plazo de presentación de solicitudes será hasta el 17 de junio de 2021.

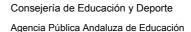
Las personas interesadas deberán adjuntar un archivo único en el que deberán aportar la siguiente información:

- Anexo I debidamente cumplimentado
- Declaración responsable de no haber tenido anteriormente un contrato laboral en prácticas en virtud de la misma titulación. Deberá ir firmado por la persona solicitante haciéndose responsable de este modo de la veracidad de la declaración.
- CV en el que se indiquen entre otros los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria. El CV deberá ir firmado por la persona solicitante haciéndose responsable de este modo de la veracidad de los datos contenidos en el mismo.
- Documentación acreditativa de la titulación académica exigida en los requisitos mínimos y documentación acreditativa de otros cursos.
- Informe de Vida Laboral.
- DNI o NIE
- Copia de la documentación que justifica los méritos relacionados en el Anexo I.

Finalizado el plazo de de presentación de solicitudes la Agencia Pública podrá requerir aclaración sobre los documentos aportados a las personas que han presentado su candidatura, en los plazos que se establezcan para ello. De no presentarse la documentación/aclaración requerida en tiempo y forma o de comprobarse falsedad, la persona será excluida del proceso selectivo, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudieran haber incurrido.

Protección de datos:

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	01/06/2021 16:23:41	PÁGINA 4/7
VERIFICACIÓN	tFc2eBJK76RABKN49JU2R3THB2FKCM	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma





En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de tramitar los procesos de selección y en su caso, realizar gestiones de recursos humanos y gestión de personal de las personas que incorporen como empleados a la Agencia.

El responsable de este tratamiento, de sus datos personales es la Agencia Pública Andaluza de Educación, cuya dirección es C/ Juderia 1. Edificio Vega del Rey 1 - 41900 Camas (Sevilla).

Sus datos quedarán almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Asimismo, no serán cedidos a tercero, salvo que se disponga en una obligación legal.

La base jurídica de este tratamiento se basa en el consentimiento que nos presta al cumplimentar y enviar el formulario de inscripción y, en su caso, en su relación contractual con la Agencia, sin la cual no podríamos cumplir con las finalidades descritas.

Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es

Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Agencia Pública Andaluza de Educación C/ Juderia 1. Edificio Vega del Rey 1 - 41900 Camas (Sevilla) o mediante correo electrónico a lopd.fps@juntadeandalucia.es

En Sevilla, a la fecha de firma digital

Manuel Cortés Romero DIRECTOR GENERAL

	a	
	c	
	È	
	a	
	c	
	c	
	۵	ر
	Ċ	
	_	_
	σ	3
		á
	č	3
		3
		3
		3
:		3
		3
:		2
:		3
:		3
:		2
:		2
:	1	
:	1	
:		
:	1	
-	יודסחדויי	
-	יודסחדויי	
-	1	
-	יודסחדויי	
	יודמחדוני עו	
-	מודמם דומ מוכו	
-	מודמם דומ מוכו	
-	מודמם דומ מוכו	
-	מודחם דווע עוכט	
-	מודחם דווע עוכט	
-	מודמם דומ מוכו	
-	מולחסדו וע עוככל	
-	מודחם דווע עוכט	
-	מולחסדו וע עוככל	

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	01/06/2021 16:23:41	PÁGINA 5/7
VERIFICACIÓN	tFc2eBJK76RABKN49JU2R3THB2FKCM	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma

Consejería de Educación y Deporte Agencia Pública Andaluza de Educación



ANEXO I: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN CON CONTRATO EN PRÁCTICAS DE 2 PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS, LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍA EN LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN-INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

1. DATOS PERSONALES

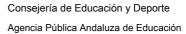
Apellidos:		Nombre:	
Dirección:			
Localidad:	Provincia:		CP:
Teléfono:		Correo electrónico	•

2. DOCUMENTACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS:

DOCUMENTACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS (*)		Página
Curriculum vitae		
a		
SIONAL (Es imprescindible la	a aportación y contraste con e	l informe
, .		
Empresa	Años Acreditados	
·		
		†
		+
	ca	SIONAL (Es imprescindible la aportación y contraste con e

(*) Es obligatorio numerar la página de cada documentación. Si se requiere más espacio, fotocopie este anexo para cumplimentar este apartado.

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO		01/06/2021 16:23:41	PÁGINA 6/7
VERIFICACIÓN	tFc2eBJK76RABKN49JU2R3THB2FKCM		50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma





DOCUMENTACION DE MERITOS	Página
Curso de formación y /o perfeccionamiento requeridos (especificar)	•
Cursos relacionados con la Ley de Contratación y Procedimiento administrativo	
Otras titulaciones académicas:	
Titulación 1:	
Titulación 2:	
Titulación 3:	
4. Otros:	

(*) Es obligatorio numerar la página de cada documentación. Si se requiere más espacio, fotocopie este anexo para cumplimentar este apartado.

(NOME	BRE Y
APELL	
	, SOLICITA ser admitido/a en el proceso de selección y declara:
1.	Conocer y aceptar íntegramente la Convocatoria, declarando asimismo bajo su responsabilidad que los datos incluidos en esta solicitud son ciertos, teniendo constancia de que la inexactitud de los datos dará lugar a la no admisión o expulsión
	del proceso selectivo, sin perjuicio de otras responsabilidades en las que pueda incurrir.
2.	Comprometerse a presentar la documentación original en caso de ser requerido.
3.	Conocer que no serán admitidas las solicitudes, modificaciones o subsanaciones
	fuera de plazo, ni de las presentadas de forma defectuosa. Los requisitos que no
	sean documentalmente acreditados no serán tenidos en cuenta, considerándose como no puestos en el Anexo. Los datos deberán ser anotados con letra clara y
	legible, preferentemente en mayúscula.
4.	No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier
	Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de sus funciones
	públicas.
	las anteriores declaraciones e instrucciones, firma la persona solicitante en prueba de
conforn	nidad.
Fdo.:	
Fecha:	

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO		01/06/2021 16:23:41	PÁGINA 7/7
VERIFICACIÓN	tFc2eBJK76RABKN49JU2R3THB2FKCM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		